



## **Informe de Seguimiento Master Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales por la Universidad de Sevilla**

La realización del seguimiento de las enseñanzas recoge las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), incorporadas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

Durante los meses de Abril a Mayo de 2015 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 14/15:

ID ministerio:	<b>4315152</b>
Denominación del Título	<b>Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales por la Universidad de Sevilla</b>
Universidad	<b>Universidad de Sevilla</b>
Centro/s	<b>Facultad de Filología</b>
Rama de Conocimiento	<b>Artes y Humanidades</b>

Con carácter general la información publicada de este título se ha considerado satisfactoria en los criterios siguientes:

- Se encuentran publicados los **datos identificativos del título**.
- Se encuentran publicados los datos **sobre el calendario de implantación del título**.
- Se publica la información sobre el **Sistema Interno de Garantía de Calidad**.
- Se publica información relevante para el estudiante en relación al **acceso y admisión**.
- Se encuentra publicada y actualizada la **Planificación de las Enseñanzas del título**.
- Se publica el **calendario y horarios** del curso en que se va a implantar.
- Se publica información sobre el **procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones**.



Sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:
  - o En la web se amplían las competencias básicas CB06, CB07, CB08, CB09 y CB10.
  - o En la web no está publicada toda la información contenida en la memoria de cada una de las asignaturas :
    - La asignatura Patologías del Lenguaje y Lingüística Clínica no tiene publicadas sus competencias.
    - La asignatura Patologías del Lenguaje y Lingüística Clínica no tiene publicados sus contenidos.
    - Las asignaturas Patologías del Lenguaje y Lingüística Clínica y Literatura y Narración Audiovisual. Adaptaciones e Interacciones no tiene publicadas sus actividades formativas con su contenido en ECTS, y metodología de enseñanza-aprendizaje.
    - La asignatura Patologías del Lenguaje y Lingüística Clínica no tiene publicados sus sistemas de evaluación y calificación.
    - Faltan por publicar los exámenes.
  - o La asignatura Patologías del Lenguaje y Lingüística Clínica no tiene publicadas información específica sobre el personal docente e investigador.
  - o Faltaría por publicar en la web, más información sobre los recursos materiales así como convenios de colaboración disponibles con instituciones y empresas para el desarrollo de las prácticas externas extracurriculares previstas.

Valoración global de la página web:

- La información está actualizada.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.

Recomendaciones de mejora:

Se deben de incluir dentro del ítem de accesos en la página del máster directamente los requisitos de accesos y criterios de admisión. Completar los recursos materiales disponibles. Publicar la guía docente de la asignatura Patologías del Lenguaje y Lingüística Clínica. Se debe hacer mención en la web a que el estudiante tendrá la posibilidad de obtener el título sin ninguna especialidad concreta. En la memoria se ofertan 180 créditos optativos mientras que en la web 136.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 18 de 05 de 2015



Agencia Andaluza del Conocimiento  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

ID ministerio: *4315152*

**La Comisión de Seguimiento de Artes y Humanidades**